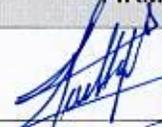
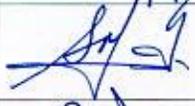
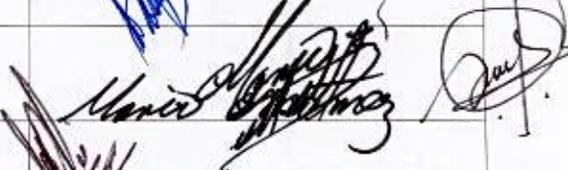




### ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 hrs. del día 20 de noviembre de 2014, ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la Junta Aclaratoria de la Licitación Pública Local LPL 004/2014 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EDUCACIÓN BÁSICA" ante la presencia del El Lic. Luis Humberto Villaseñor Gómez y la C. Karla Márquez Márquez, representantes del INFEJAL; así como la asistencia a esta junta de los siguientes interesados:

EMPRESA	FIRMA
CATRES TUBULARES S DE RL DE CV	
MUEBLES MOS S.A DE C.V.	
SERVICIOS INTEGRALES RENOVA S.A DE C.V.	
ZAMOFI S.A DE C.V.	
INTERMUEBLES SPACIOS S.A DE C.V.	
INNOVA COMERCIAL S.A DE C.V.	
AMBIANT DE MEXICO DE S DE RL DE CV	
PROFACOM S.A DE C.V.	
COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS PLAY ALL S DE RL DE CV	

**POR PARTE DE LA CONVOCANTE NO EXISTE NOTA ACLARATORIA**

**SE RECIBEN PREGUNTAS DE LAS SIGUIENTES EMPRESAS:**

**1.- MUEBLE MOS, S. A. DE C.V.**

**PREGUNTA 1.- PARTIDA 1 MESA BINARIA DE 1 A 2 GUIA 14EST1401**

La guía dice que es una mesa binaria (dos alumnos al mismo tiempo) medidas de 402mm de ancho x 1020mm de largo.



Consideramos que esta mesa es muy estrecha para su fin mesa "binaria"  
Esto considerando el ancho de las sillas que es de 45cms de desarrollo lo que juntas nos da 90 cms si a esto le restamos el ancho del tubular que forman las patas y el vuelo perimetral de la cubierta de esta mesa resulta muy estrecha para los usuarios considerando la estatura media actual de los niños.  
Sobre lo especificado en bases entendemos que estas son medidas mínimas  
Solicitamos a la convocante nos brinde la oportunidad de proponer una medida mayor a la especificada en beneficio de los usuarios y esta sea evaluada en cualidades, oportunidad, y precio, sin que esto sea motivo de desechamiento de nuestra propuesta.

**R.- Los participantes deberán apegarse a lo establecido en las bases y anexos, que rigen la presente licitación deberán cumplir con las especificaciones técnicas requeridas.**

**PREGUNTA 2.-** En esta misma partida se especifica para las patas de la mesa y la estructura perimetral, 2 perfiles que no son de uso comercial por lo menos en el estado de Jalisco, y siendo esta licitación de carácter local, creemos que la convocante realice un estudio de mercado y pruebas a dichos perfiles para especificarlos  
Solicitamos a la convocante nos proporcione los datos recabados de este estudio de mercado de manera publica en esta junta para no limitar la participación y adquirir dichos perfiles y de esta manera satisfacer su requerimiento, o bien nos de la oportunidad de licitar con perfiles comerciales iguales en calibres pero sin estas formas y nombres excluyentes como lo son triangular curvo, y MC-1 que este ultimo en sus dimensiones es inferior al comercial de 2" x 1"

**R.- Los participantes deberán apegarse a lo establecido en las bases y anexos, que rigen la presente licitación deberán cumplir con las especificaciones técnicas requeridas.**

**PREGUNTA 3.- PARTIDA 2 MESA BINARIA DE 3 A 6 GUIA 14EST1402**  
En esta partida se especifica para las patas de la mesa y la estructura perimetral, 2 perfiles que no son de uso comercial por lo menos en el estado de Jalisco, y siendo esta licitación de carácter local, creemos que la convocante realice un estudio de mercado y pruebas a dichos perfiles para especificarlos  
Solicitamos a la convocante nos proporcione los datos recabados de este estudio de mercado de manera publica en esta junta para no limitar la participación y adquirir dichos perfiles y de esta manera satisfacer su requerimiento, o bien nos de la oportunidad de licitar con perfiles comerciales iguales en calibres pero sin estas formas y nombres excluyentes como lo son triangular curvo, y MC-1 que este ultimo en sus dimensiones es inferior al comercial de 2" x 1"

**R.- Los participantes deberán apegarse a lo establecido en las bases y anexos, que rigen la presente licitación deberán cumplir con las especificaciones técnicas requeridas.**

**PREGUNTA 4.- PARTIDA 3 MESA PARA MAESTRO GUIA 14EST1403**  
En esta partida se especifica para las patas de la mesa prácticamente el mismo perfil triangular con la variante de que este lleva 2 venas longitudinales para "estructuración" y la estructura perimetral, perfil MI que no son de uso comercial por lo menos en el estado de Jalisco, y siendo esta licitación convocada y de carácter local, creemos que la convocante realice un estudio de mercado y pruebas a dichos perfiles para especificarlos  
Solicitamos a la convocante nos proporcione los datos recabados de este estudio de mercado de manera publica en esta junta para no limitar la participación y adquirir dichos perfiles y de esta manera satisfacer su requerimiento, o bien nos de la oportunidad de licitar con perfiles comerciales iguales en calibres pero sin estas formas y nombres excluyentes como lo son "triangular con 2 venas longitudinales para estructuración", y MI de 20x54x34x64mm

**R.- Los participantes deberán apegarse a lo establecido en las bases y anexos, que rigen la presente licitación deberán cumplir con las especificaciones técnicas requeridas.**

**PREGUNTA 5.- PARTIDA 4 MESA PARA PREESCOLAR GUIA 14EST1404**  
Esta mesa también tiene el candado del perfil triangular en las patas pero en esta si se puede usar el perfil de 2 x1 para el marco perimetral

*(Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered across the page, including a large signature on the right side and several initials at the bottom.)*



En el mercado de mobiliario escolar existen muchos moldes de inyección para las cubiertas con variaciones que van desde los 5mm hasta los 20mm al dejar un margen de tolerancia tan reducido como es el caso de esta partida se dirige el resultado a un fabricante en especial.

Es por esto que solicitamos a la convocante nos permita participar con un margen de tolerancia en dimensiones generales de + - 5% sin afectar espesores de pared y nervaduras de refuerzo en la cara no expuesta, esto no afecta la resistencia ni la funcionalidad para el usuario al que esta destinado este bien en particular.

**R.- Se hace del conocimiento a todos los participantes que en este proceso licitatorio en esta partida no se solicita por parte de el convocante candado alguno, favor de apegarse a lo establecido en bases.**

**PREGUNTA 6.-** En el punto 18 de las bases, referente al anticipo, indica que no se otorgara anticipo. Sus razones deben de tener, sin embargo el monto de los pedidos son muy altos, habrá la posibilidad de otorgar el 30% de anticipo.

**R.- Se hace del conocimiento a todos los participantes que en este proceso licitatorio no se otorga anticipo.**

**PREGUNTA 7.-** En el punto 19 de las bases, referente a la FORMA DE PAGO, indica que serán dentro de los 60 días hábiles de haber presentado todos los documentos, Solicitamos en caso de no otorgar anticipo, de que se nos pague en entregas parciales (es decir que cada semana nos paguen lo que entreguemos) o en su caso si esto tampoco es factible que al final de la entrega total se nos pague a los 8 o 15 días de haber entregado toda la documentación y NO a los 60 días, ya que si tomamos en cuenta los 45 días mas 60 días estaríamos cobrando a los 105 días el monto que pudiésemos haber sido adjudicados.

**R.- De acuerdo con el numeral 19 de las bases se menciona que el pago se realizara en moneda nacional, dentro de los 60 días hábiles después de haber presentado satisfactoriamente los siguientes documentos en las oficinas del "convocante" en horario de 10:00 a 13:00 hrs, favor de apegarse a lo anteriormente señalado.**

**2.- JOSÉ LUIS HERRERA MORA**

**PREGUNTA 1.-** Numeral 18. Se menciona que la institución no proporcionara anticipo alguno. Por los volúmenes tan elevados de mobiliario que se está licitando, de la manera más atenta nuestra empresa solicita que se autorice la entrega del 50% de anticipo a la empresa adjudicada

**R.- De acuerdo con el numeral 18 de las bases se menciona no se otorga anticipo alguno para la presente licitación, favor de apegarse a lo anteriormente señalado.**

**PREGUNTA 2.-** Numeral 19. Se menciona q la institución liquidara facturas a los 60 días hábiles una vez que se presenten los documentos correspondientes en las oficinas de la convocante. Nuestra empresa solicita que el tiempo de pago se reduzca a 30 días como máximo

**R.- De acuerdo con el numeral 19 de las bases se menciona que el pago se realizara en moneda nacional, dentro de los 60 días hábiles después de haber presentado satisfactoriamente los siguientes documentos en las oficinas del "convocante" en horario de 10:00 a 13:00 hrs, favor de apegarse a lo anteriormente señalado.**

**PREGUNTA 3.-** Numeral 5. Obligaciones de los participantes  
Cómo debemos comprobar que somos fabricantes o distribuidores autorizados del fabricante

**R.- Con la documentación que anexe en su propuesta técnica y en su caso de las observaciones que resulten de la visita que se pudiera realizar.**

**PREGUNTA 4.-** Cómo debemos demostrar la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica



R.- Con la documentación que anexe en su propuesta técnica y en su caso de las observaciones que resulten de la visita que se pudiera realizar.

**PREGUNTA 5.-** Con todo respeto solicitamos a la convocante que nos solicite estados financieros y curriculum de la empresa con mínimo 5 de los principales clientes.

R.- A elección del participante, podrá presentar información adicional.

**PREGUNTA 6.-** En qué momento se corroborara el registro del padrón de proveedores de bienes y servicios del gobierno del estado de Jalisco, y como se demostrara este

R.- De acuerdo al punto 17 de las bases de la presente licitación; firma del contrato, para la elaboración del contrato en un plazo no mayor a cinco días hábiles a partir de la resolución de adjudicación, la siguiente documentación: fotocopia vigente al padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Jalisco.

**PREGUNTA 7.-** En la visita mencionada como evaluara la convocante la capacidad técnica y económica instalada del participante

R.- Con las observaciones que resulten de dicha visita.

**PREGUNTA 8.-** Numeral 2. Fecha, lugar y condiciones de entrega.  
Solicitamos que el plazo se prolongue a 90 días naturales a partir de la fecha de adjudicación.

R.- Los participantes deberán apegarse a lo establecido en las bases y anexos, que rigen la presente licitación.

### 3.- PRODUCCIÓN TECNOLÓGIA Y VANGUARDIA S. A. DE C.V.

**PREGUNTA 1.-** NUMERAL 8. DESARROLLO DEL PROCESO.

1.-8.1 Presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de las propuestas técnicas.  
Documento 6.- ¿Quién realizara las visitas y que conceptos se revisaran para efectuar la evaluación de la capacidad técnica y económica, solicitamos a la convocante nos permita acompañar a los participantes interesados a las visitas que se realizaran?

R.- Las visitas la realizara el personal debidamente autorizado por la convocante, y únicamente podrán intervenir a dicha visita los involucrados en ella.

**PREGUNTA 2.-** Numeral 9. Criterios para la evaluación de las propuestas y resolución de adjudicación.  
¿Cómo se determinara la calidad de los bienes ofertados, cuáles serán los factores que valoraran en este punto?

R.- Para evaluar aspectos de las ofertas, objeto del presente proceso, a juicio de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del INFEJAL se considerará:

- a) precio ofertado.
- b) calidad de los bienes ofertados.
- c) tiempo de garantía.
- d) plazo de entrega.
- f) financiamiento de pago.
- g) valores agregados en igualdad de circunstancias
- h) el cumplimiento de los compromisos que con anterioridad hubieren sido contraídos por las empresas participantes con el "convocante"



Para la adjudicación de los contratos, se procederá conforme a los artículos 17, 19, 43 y 44 fracciones I, III, y X, de la "LEY".

**PREGUNTA 3.-** ¿Qué tipo de valores agregados aplican para este proceso?

**R.-** Para evaluar aspectos de las ofertas, objeto del presente proceso, a juicio de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del INFEJAL se considerará:

- a) precio ofertado.
- b) calidad de los bienes ofertados.
- c) tiempo de garantía.
- d) plazo de entrega.
- f) financiamiento de pago.
- g) valores agregados en igualdad de circunstancias
- h) el cumplimiento de los compromisos que con anterioridad hubieren sido contraídos por las empresas participantes con el "convocante"

Para la adjudicación de los contratos, se procederá conforme a los artículos 17, 19, 43 y 44 fracciones I, III, y X, de la "LEY".

**PREGUNTA 4.-** Numeral 28.- Visitas a las instalaciones del participante.

¿En qué momento se efectuaran las visitas por parte de la convocante y como se evaluara la infraestructura, capacidad de distribución y servicio del participante?

**R.-** Se podrán efectuar visitas en cualquier momento a las instalaciones de la empresa "PARTICIPANTE" para verificar la información manifestada en su propuesta (infraestructura, capacidad de distribución, servicios, etc.), que garanticen el total y estricto cumplimiento en cuanto a calidad, volúmenes y tiempos de respuesta solicitados.

Para la ejecución de las visitas, el personal asignado se presentará con un oficio de el "CONVOCANTE" o a la "COMISIÓN", solicitando que se le presten todas las facilidades para la misma, los "PARTICIPANTES" que nieguen el acceso a sus instalaciones deberán de explicar sus razones por escrito a la "CONVOCANTE" o a la "COMISIÓN" para que sean analizadas por los mismos.

#### 4.- PRACTIMUEBLES RAM S. A. DE C.V

**PREGUNTA 1.-** PARTIDA 4 MESA PRESCOLAR

En esta partida solicitan en las patas un tubular triangular 2 lados con medidas de 41 x 41 mm formando un perfil triangular con el mismo radio de 41 mm calibre 18 solicitamos que nos permitan cotizar el perfil tubular de 1 ¼" (32mm) calibre 18 ya que esta mesa se ha estado fabricando con este perfil y asi darle continuidad a esta mesa ya que es mas segura con cuatro lados que con tres.

**R.-** Los participantes deberán apegarse a lo establecido en las bases y anexos, que rigen la presente licitación deberán cumplir con las especificaciones técnicas requeridas.

**PREGUNTA 2.-** PARTIDA 4 MESA PRESCOLAR

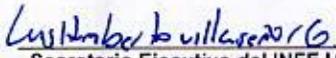
En relación a la cubierta existen 2 medidas: 1220mm de largo mayor, 675mm largo menor y 550 mm de profundidad.

La otra medida también expuesta en las mismas bases es de 1240mm largo mayor, 675mm largo menor y 550 profundidad.

Me pueden indicar por favor, ¿cuál es la medida de la cubierta?



R.- Los participantes deberán apegarse a lo establecido en las bases y anexos, que rigen la presente licitación deberán cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, siendo las siguientes medidas Altura total de 550 mm, cubierta de 1220 mm de largo mayor, largo menor de 675 mm y profundidad de 550 mm y 32 mm de espesor.

 Secretario Ejecutivo del INFEJAL Lic. Luis Humberto Villaseñor Gómez.	 Analista De Adquisiciones Karla Márquez Márquez
---	--